MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
ARQUITECTA

Neiva, 18 de enero de 2019 MHJG-MDN-014-2018

Señora
VIVIANA ARCILA
Almacenista Escuela Normal Superior
Neiva

Asunto: Entrega de lámparas Led redondas.

Cordial saludo,

La presente es con el fin de hacerle entrega de las lámparas que se desmontaron del salón # 19 bloque Peter Mclaren.

Se relacionan:

- 6 lámparas Led redondas.

Cordialmente,

YASAIRA MURIEL
Residente Obra.

Recib. Almacenista
21 Enero 2019

Cra. 11 Bis No. 124ª-24 Ofc. 804 Bogotá D.C- Teléfono: 310 5587676 Bogotá D.C. E-mail: maria_josehg@outlook.es

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
ARQUITECTA

Neiva, 18 de enero de 2019 MHJG-MDN-013-2018

Señora
VIVIANA ARCILA
Almacenista Escuela Normal Superior
Neiva

Asunto: Entrega de ventiladores, lámparas desmontadas en los salones de la institución.

Cordial saludo,

La presente es con el fin de hacerle entrega de los elementos desmontados en aulas y que están pendientes por entregar a la institución:

Se relacionan:

- 2 ventiladores que estaban pendiente por entregar y que se relacionaron en el oficio n° MHJG-MDN-009-2018. para completar los 63 ventiladores de los 61 entregados,
- 4 lámparas fluorescente de 48 w de 60x60
- 3 lámparas de 20 AMP pequeñas

Cordialmente,

YASAIRA MURIEL
Residente Obra.

ENSN 18-01 2019

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
ARQUITECTA

Neiva, 26 de diciembre de 2018

MHJG-MDN-009-2018

Señora
VIVIANA ARDILA
Almacenista Escuela Normal Superior
Neiva

Asunto: Entrega inventario de puertas, cable, ventiladores y lámparas desmontadas en los salones de la institución.

Cordial saludo,

La presente es con el fin de hacerle entrega de los elementos desmontados correspondiente a las aulas

INVENTARIO DE ELEMENTOS DESMONTADOS				
ELEMENTO DESMONTADO	**BLOQUE PAULO FREIRE**	**BLOQUE PETER MCLAREN**	**BLOQUE HENRY GIROUX**	**TOTAL**
VENTILADORES		36 marca kaley 1 samurai	24 sankey	**61**
PUERTAS	2 rejas-salones 2 puertas - ppal baños	10 puerta pequeñas - baños 2 puertas ppal baños	5 rejas-salones	**21**
LAMPARAS		12 lamparas grandes de 98 AMP 7 lamparas pequeñas de 20 AMP.	77 lamparas pequeñas de 40 AMP.	**96**

NOTA: En el bloque Paulo Freire se desmontan 6 puertas- rejas correspondiente a los salones ubicados en salones de segundo piso, 4 de estas rejas, son tomadas para

cambiarlas por las puertas que tienen los baños en la actualidad y son instaladas 2 en los baños de bloque Paulo primer piso y 2 en los baños del bloque Mclaren segundo piso.

Quedando así: 21 puertas de las cuales 7 son rejas y 14 son puertas de hoja continua acanalada.

También se hace entrega a la institución del cable eléctrico desmontado, correspondiente a los salones y la tubería eléctrica conduit, la institución autoriza a la obra el retiro de la tubería conduit para botarla como escombros.

- De los 63 ventiladores desmontados se dejan 2 en obra para uso mientras la terminación, de los cuales se hace entrega 61 ventiladores.
- Se entregan además, 6 ventiladores de techo de aspa.

Cordialmente,

YASAIRA MURIEL
Residente Obra.

Recibe.
Bienes
Almacenista.
Dic 27/2018.
Hora: 10:25 am.

NEIVA 19 DE NOVIEMBRE 2018

MHJG-MDN-008-2018

BUENAS TARDES:

VIVIANA ARCE

ALMACENISTA

ASUNTO: ENTREGA DE TUBERIA PVC 2 PULGADAS, CABLE N:12

CORDIAL SALUDO;

COMEDIDAMENTE ME DIRIJO A USTED CON EL FIN DE HACERLE ENTREGA DE LA TUBERIA PVC Y 4 TULAS PEQUEÑAS DE CABLE N: 12

QUEDO ATENTO A SUS COMENTARIOS

ATT;

ARNULFO SANCHEZ TRUJILLO

RESIDENTE SST

Se reciben los trozos de tuberia PVC y de cables Usados de la Obra en. Remodelacion Electrica.

Almacenista.

Neiva 31 octubre de 2018

MH JG-HDN-007-2018

Buenos días:

LIBARDO PERDOMO
Rector de la escuela normal superior

Cordial saludo

Comedidamente me dirijo a usted señor rector para informarle sobre la entrega de los tableros, lámparas, ventiladores, dispensador de agua y carteleras que se encuentra en el pasillo del área de coordinación a la intemperie de los estudiantes por tanto no nos hacemos responsables de accidentes que llegasen a ocurrir

A la señora Viviana almacenista de la Se hizo entrega 16 ventiladores y un televisor

Quedo atento a sus comentarios

Atte.
ARNULFO SANCHEZ TRUJILLO
Residente HSE

Recibido 31-10-2018

01

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
ARQUITECTA

Neiva, 29 de octubre de 2018 MHJG-MDN-001-2018

Señor
LIBARDO
Rector Escuela Normal Superior
Neiva

Asunto: Entrega inventario de aparatos sanitarios desmontados bloque Paulo Freire.

Cordial saludo,

La presente es con el fin de hacerle entrega de los aparatos sanitarios desmontados y retirados de los baños, pertenecientes al bloque H Paulo Freire.

- En los Baños de mujeres se desmontó:

1 lavamanos

5 sanitarios

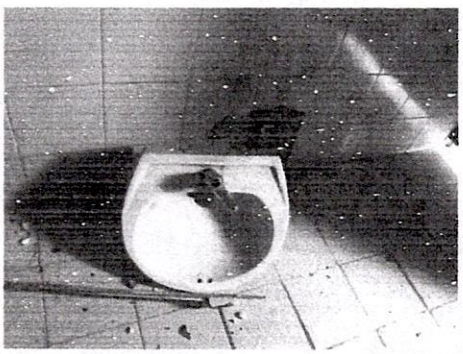
- Baños hombres se desmonto:

3 orinales

5 sanitarios

Los aparatos sanitarios retirados fueron llevados al sitio de disposición final definido por la institución.





Cra. 11 Bis No. 124ª-24 Ofc. 804 Bogotá D.C- Teléfono: 310 5587676 Bogotá D.C. E-mail: maria_josehg@outlook.es



Cordialmente,

YASAIRA MURIEL
Residente Obra.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA
Formando Maestros en y para la vida
Licencia de funcionamiento No. 1630 del 19 de Noviembre de 1979. Acreditación de calidad y Desarrollo -Resolución 1556 del 8 de julio de 2003 y Resolución de autorización del Programa de Formación Complementaria 8109 del 14 de septiembre del 2010 -MEN-
Nit. No. 891180264-1

Neiva, Octubre 26 de 2018

Rdo
Apoyo a la Supervisión

Arquitecta
DIANA MELANI AMAYA
Supervisora Contrato Obra civil 1255 de 2018

Respetada Supervisora:

Comedidamente solicito que el contratista de obra realice el cambio de los tubos fluorescentes y balastos en mal estado en las salas de informática y biblioteca, ambientes en los cuales no hubo intervención del cielo raso.

Adicionalmente, solicito la desinstalación tanto de la tubería conduit pvc, acometidas eléctricas, lámparas y ventiladores existentes ya que estos por su mal estado pueden llevar a una concentración de roedores o abejas. Así mismo, solicito que se instalen los puntos de soldaduras necesarios para la instalacion de la tubería EMT, cajas eléctricas y accesorios debido a que la estructura existente de las cerchas es de varilla de 1/4", esta no permite la sujeción con ningún otro método al anteriormente mencionado. Es importante que se dejen las instalaciones necesarias para que en un futuro se puedan hacer las conexiones para los aires acondicionados del bloque Paulo Freire, y asi se evitara el daño de muros, cubierta y cielo raso que se instalaran en este contrato.

Por último, solicito que se instale tubería EMT de 3/4" en lo posible, en el interior de las aulas para llevar los circuitos tanto de iluminación como de tomas.

De igual manera, solicito que se realice los remates en la parte de los pasillos en los bloques Peter Mclaren y Henry Giraux que se han venido cayendo, ocasionando un riesgo para los alumnos y se ve peligroso.

Atentamente,

LIBARDO PERDOMO CEBALLOS
Rector

Calle 8 No. 36-20 Tel: 8778693 -8776868- 8778747
E-mail: normalsuperiordeneiva@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA
Formando Maestros en y para la vida

Reconocimiento oficial SEM 0076 del 25/03/2003, Licencia de funcionamiento No. 1630 del 19/11/1979. Acreditación de calidad y Desarrollo -Resolución 1556 del 8/07/2003 y Resolución de autorización del Programa de Formación Complementaria 8109 del 14/09/ 2010 MEN
Nit. No. 891180264-1

Neiva, octubre 31 de 2018

Arquitecta
DIANA MELANI AMAYA
Supervisora contrato Obra civil 1255 de 2018
Alcaldía
NEIVA

Respetada supervisora:

Comedidamente me permito solicitar de manera atenta que el contratista de obra realice la remodelación de las baterías sanitarias del bloque Peter Mclare.

Atentamente,

LIABARDO PERDOMO CEBALLOS
Rector

Pdo.
Apoyo a la Supervisión

Calle 8 No. 36-20 tel. 8761227 celular: 3152086961
E-mail: normalsuperiordeneiva@hotmail.com

Certificado No:

C D C 2 9 F 6 E 1 0 1 8 A 3 2 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FRANCISCO BELTRAN HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3195231 de TABIO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 54824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES

PARAFISCALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN

CC. 52.452.955 De Bogotá

CERTIFICA QUE:

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN identificado(a) con C.C 52.452.955 de Bogotá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, ha efectuado el pago por concepto sus aportes y el de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses anteriores a la presente certificación.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 24 días del mes de enero de 2019.

Atentamente,

LUIS FRANCISCO BELTRAN H.
Contador Publico
T.P 54824-T

El empleo es de todos | Mintrabajo

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO HUILA

HACE CONSTAR:

Que una vez verificado el Sistema de Información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativo-Laborales y Sanciones, por parte de los inspector de Trabajo y Seguridad Social de la Inspección de Neiva, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud:	**11EE2019714100100000284 – 44 de Enero de 2019**
Nombre y/o Razón Social:	**MARIA JOSE HERRERA GUZMAN**
Identificación:	**52452955**
Contrato	

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES LABORALES

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la jurisdicción de la Inspección de Neiva, que corresponde a los municipios de AIPE, ALGECIRAS, BARAYA, CAMPOALEGRE, COLOMBIA, HOBO, IQUIRA, PALERMO, RIVERA, SANTA MARIA, TELLO, TERUEL, VILLAVIEJA, YAGUARA Y NEIVA.

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones o si la labor no fue desarrollada en esta ciudad, deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial o Inspección de Trabajo Municipal según sea el caso.

El presente Paz y Salvo tiene vigencia de 30 días, a partir de la fecha de expedición.

Los datos que reporta el Sistema de Información, fueron suministrados mediante base de datos de las Inspecciones de Neiva,, correspondiendo a los siguientes periodos:

Investigaciones y/o sanciones: Desde ___xxxxxxxx_____ a la fecha
Sanciones: Desde __xxxxxxxxxx_____ a la fecha.

Dada en Neiva – Huila, el día 25 de Enero de 2019.

CARLOS ERNESTO JIMENEZ ARGOTE
Director Territorial Huila

Elaboró/Revisó: Ernesto Medina

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
ARQUITECTA

PAZ Y SALVO

Yo, Miguel A. NARVAEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.346.480 certifico que la firma MARIA JOSE HERRERA GUZMAN identificada con Nit. 52.452.955-7 se encuentra a Paz y Salvo con el suscrito por todo concepto, en lo correspondiente al CONTRATO No. 1255 DE 2018- OBJETO: REPARAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE REPARACIÓN DE APARATOS SANITARIOS, CUBIERTAS, PISOS, RED ELÉCTRICA, PINTURA Y VARIOS en el cual me desempeñé en el cargo de MAESTRO DE OBRA.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de enero de 2019.

Firma:

CC. No. 79.346.480 BT

CRA. 11 BIS NO. 124A-24 OFC. 804 TEL: 6128927- 310 5587676 E-MAIL: MARIA_JOSEHG@YAHOO.COM
BOGOTÁ D.C- COLOMBIA

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
ARQUITECTA

PAZ Y SALVO

Yo, ANDRES BELTRAN. identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1010185347 certifico que la firma MARIA JOSE HERRERA GUZMAN identificada con Nit. 52.452.955-7 se encuentra a Paz y Salvo con el suscrito por todo concepto, en lo correspondiente al CONTRATO No. 1255 DE 2018- OBJETO: REPARAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE REPARACIÓN DE APARATOS SANITARIOS, CUBIERTAS, PISOS, RED ELÉCTRICA, PINTURA Y VARIOS en el cual me desempeñé en el cargo de OFICIAL DE OBRA.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de ENERO de 2019.

Firma:

ANDRES BELTRAN
CC. No. 1010185347

Cra. 11 Bis No. 124ª-24 ofc. 804 Tel: 6128927- 310 5587676 E-Mail: maria_josehg@yahoo.com Bogotá D.C- Colombia

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
ARQUITECTA

PAZ Y SALVO

Yo, YASAIRA MURIEL ARRIAGA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 35 604278. certifico que la firma MARIA JOSE HERRERA GUZMAN identificada con Nit. 52.452.955-7 se encuentra a Paz y Salvo con el suscrito por todo concepto, en lo correspondiente al CONTRATO No. 1255 DE 2018- OBJETO: REPARAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE REPARACIÓN DE APARATOS SANITARIOS, CUBIERTAS, PISOS, RED ELÉCTRICA, PINTURA Y VARIOS en el cual me desempeñé en el cargo de RESIDENTE DE OBRA.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 24 días del mes de ENERO. de 2019.

Firma:

Yasaira Muriel

CC. No. 35 604 278.

CRA. 11 BIS NO. 124A-24 OFC. 804 TEL: 6128927- 310 5587676 E-MAIL: MARIA_JOSEHG@YAHOO.COM
BOGOTÁ D.C-, COLOMBIA

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
ARQUITECTA

PAZ Y SALVO

Yo, Arnulfo Sanchez T. identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1014195626 certifico que la firma MARIA JOSE HERRERA GUZMAN identificada con Nit. 52.452.955-7 se encuentra a Paz y Salvo con el suscrito por todo concepto, en lo correspondiente al CONTRATO No. 1255 DE 2018- OBJETO: REPARAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE REPARACIÓN DE APARATOS SANITARIOS, CUBIERTAS, PISOS, RED ELÉCTRICA, PINTURA Y VARIOS en el cual me desempeñé en el cargo de SISO.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 24 días del mes de Enero de 2019.

Firma:

CC. No. 1014195626.

CRA. 11 BIS NO. 124A-24 OFC. 804 TEL: 6128927- 310 5587676 E-MAIL: MARIA_JOSEHG@YAHOO.COM
BOGOTÁ D.C- COLOMBIA

ARQ. MARIA JOSE HERRERA GUZMAN

GESTIÓN ADMINISTRATIVA - GESTIÓN HUMANA	Código:	GA-GH-FT-015
	Versión:	2
FORMATO PLANILLA NOMINA	Vigencia:	26/07/2016
	Página:	1 DE 1

OCTUBRE DE 2018

				Devengos								Deducciones					
APELIDOS	NOMBRE	IDENTIFICACION	Dias	BASICO	SALARIO	AUX. DE TRANSPORTE	AUX. ALIMENTACION	PRIMA TECNICA	INCAPACIDAD MES DE MES ANTERIOR	INCAPACIDAD MES ACTUAL	TOTAL DEVENGADO	APORTE SALUD	APORTE PENSION	AFC	OTROS DESCUENTOS	Total Descuentos	Total Neto Pagado
MURIEL ARRIAGA	YASAIRA	35.604.278	5	781.242,00	130.207,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.207,00	31.249,68	31.249,68			62.499,36	67.707,64
SANCHEZ TRUJILLO	ARNULFO	1.014.195.626	5	781.242,00	130.207,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.207,00	31.249,68	31.249,68			62.499,36	67.707,64
BELTRAN CAMACHO	JORGE ANDRES	1.010.185.347	5	781.242,00	130.207,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.207,00	31.249,68	31.249,68			62.499,36	67.707,64
NARVAEZ MUÑOZ	JAIME ARTURO	79.346.480	5	781.242,00	130.207,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.207,00	31.249,68	31.249,68			62.499,36	67.707,64

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN

ARQ. MARIA JOSE HERRERA GUZMAN

GESTIÓN ADMINISTRATIVA - GESTIÓN HUMANA	Código:	GA-GH-FT-015
	Versión:	2
FORMATO PLANILLA NOMINA	Vigencia:	26/07/2016
	Página:	1 DE 1

NOVIEMBRE DE 2019

				Devengos								Deducciones					
APELIDOS	NOMBRE	IDENTIFICACION	Dias	BASICO	SUELDO	AUX. DE TRANSPORTE	AUX. ALIMENTACION	PRIMA TECNICA	INCAPACIDAD MES DE MES ANTERIOR	INCAPACIDAD MES ACTUAL	TOTAL DEVENGADO	APORTE SALUD	APORTE PENSION	AFC	OTROS DESCUENTOS	Total Descuentos	Total Neto Pagado
MURIEL ARRIAGA	YASAIRA	35.604.278	30	781.242,00	781.242,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	781.242,00	31.249,68	31.249,68			62.499,36	718.742,64
SANCHEZ TRUJILLO	ARNULFO	1.014.195.626	30	781.242,00	781.242,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	781.242,00	31.249,68	31.249,68			62.499,36	718.742,64
BELTRAN CAMACHO	JORGE ANDRES	1.010.185.347	30	781.242,00	781.242,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	781.242,00	31.249,68	31.249,68			62.499,36	718.742,64
NARVAEZ MUÑOZ	JAIME ARTURO	79.346.480	30	781.242,00	781.242,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	781.242,00	31.249,68	31.249,68			62.499,36	718.742,64

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN

ARQ. MARIA JOSE HERRERA GUZMAN

GESTIÓN ADMINISTRATIVA - GESTIÓN HUMANA	Código:
	Versión:
FORMATO PLANILLA NOMINA	Vigencia:
	Página:

DICIEMBRE DE 2018

				Devengos								Deducciones				
APELIDOS	NOMBRE	IDENTIFICACION	Dias	BASICO	SUELDO	AUX. DE TRANSPORTE	AUX. ALIMENTACION	PRIMA TECNICA	INCAPACIDAD MES DE MES ANTERIOR	INCAPACIDAD MES ACTUAL	TOTAL DEVENGADO	APORTE SALUD	APORTE PENSION	AFC	OTROS DESCUENTOS	Total Descuentos
MURIEL ARRIAGA	YASAIRA	35.604.278	30	781.242,00	781.242,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	781.242,00	31.249,68	31.249,68			62.499,36
SANCHEZ TRUJILLO	ARNULFO	1.014.195.626	30	781.242,00	781.242,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	781.242,00	31.249,68	31.249,68			62.499,36
BELTRAN CAMACHO	JORGE ANDRES	1.010.185.347	30	781.242,00	781.242,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	781.242,00	31.249,68	31.249,68			62.499,36
NARVAEZ MUÑOZ	JAIME ARTURO	79.346.480	30	781.242,00	781.242,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	781.242,00	31.249,68	31.249,68			62.499,36

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
REP LEGAL